



NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL “CASO FAISAN”

En relación al **Sumario 1/11-P** seguido por el **Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional**, la *Unión de Oficiales de la Guardia Civil* interesa la práctica de un compendio de diligencias de investigación que permitan la identificación del responsable o responsables del ya famoso “**chivatazo a ETA**” (**Revelación de Secretos y Colaboración con Banda Armada**).

En primer lugar, la Dirección Jurídica a seguir pasa por la solicitud de una primera diligencia consistente en la *identificación de aquellos miembros del Cuerpo Nacional de Policía responsables del operativo de audio* (sistema de escucha y grabación), encargado de la instalación de baliza en el vehículo de Joseba Elosúa. A día de hoy la **UNION DE OFICIALES de la GUARDIA CIVIL** se pregunta por qué esos sujetos aparentemente no están y no han declarado ante el titular del antedicho órgano. Es por ello, por lo que precisamos conocer quien o quienes son los componentes del mencionado operativo.

Una vez tengamos la antedicha información y puesto que el procedimiento exige el mayor rigor, **procederemos a solicitar nuevas diligencias** que estamos convencidos, **pueden suponer un cambio de rumbo en el procedimiento**, y en definitiva, **el esclarecimiento de la verdad**, que es lo que nos importa a la U O de la GUARDIA CIVIL y a los ciudadanos que, con orgullo, servimos.

En Madrid, 26 de mayo de 2011

UNIÓN DE OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL PROFESIONAL (U O)

Área de Comunicación - Prensa

prensa@unionoficiales.org – www.unionoficiales.org

Ptvoz: D. Jesús Martín Vázquez 639.47.84.16